

En el caso en que la web utilice cookies, tanto propias como de terceros, con algunas de las siguientes finalidades:

- De preferencias o personalización
Son aquellas que permiten recordar información para que el usuario acceda al servicio con determinadas características que pueden diferenciar su experiencia de la de otros usuarios, como, por ejemplo, el idioma, el número de resultados a mostrar cuando el usuario realiza una búsqueda, el aspecto o contenido del servicio en función del tipo de navegador a través del cual el usuario accede al servicio o de la región desde la que accede al servicio, etc.
- De análisis o medición
Aquellas que permiten al responsable de las mismas el seguimiento y análisis del comportamiento de los usuarios de los sitios web a los que están vinculadas, incluida la cuantificación de los impactos de los anuncios. La información recogida mediante este tipo de cookies se utiliza en la medición de la actividad de los sitios web, aplicación o plataforma, con el fin de introducir mejoras en función del análisis de los datos de uso que hacen los usuarios del servicio.
- De publicidad comportamental
Aquellas que almacenan información del comportamiento de los usuarios obtenida a través de la observación continuada de sus hábitos de navegación, lo que permite desarrollar un perfil específico para mostrar publicidad en función del mismo.
- De Redes Sociales
Aquellas que permiten la identificación de usuarios su cuenta en la web utilizando los datos identificativos de su red social.

O web que utilice otros recursos como el almacenamiento local en el navegador, en la nube o scripts que recaben información de los equipos de los usuarios. A los efectos de esta información denominaremos “cookie” también a estos tipos de recursos.

EXISTE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR Y OBTENER EL CONSENTIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE ESTAS COOKIES (DE TODAS, ALGUNAS O NINGUNA) EN EL EQUIPO DEL CLIENTE

Antes de implantar la funcionalidad que se describe a continuación debe eliminarse de la web cualquier referencia anterior a cookies o banners antiguos de cookies, sobre todo los que hacen referencia a que si se continúa navegando se entiende que el usuario acepta las cookies.

***IMPORTANTE:** Para gestionar este consentimiento, deberá proveerse de recursos de terceros que facilitan “plugins” que ayudan a crear parte de la funcionalidad exigida. Consulte a su programador web quien podrá proporcionarle alguna solución para ello, o bien realice una búsqueda en internet donde encontrará un amplio resultado de ofertas. Verifique que su funcionamiento sigue el procedimiento descrito más abajo.*

Estos “plugins” de consentimiento de cookies gratuitos suele contener un texto sobre la política de cookies. Le aconsejamos lo sustituya por el que se proporciona en el documento “Política de Cookies” que está redactado para las condiciones y circunstancias concreta de su web.

Existen diversos formatos aceptados para realizar este consentimiento. El propuesto a continuación es el de mayor difusión, no obstante puede optarse por otros siempre que cumplan con la funcionalidad del consentimiento.

El proceso a desarrollar tiene una secuencia y características que se enumeran a continuación.

- 1- Carga y visualización de la página de inicio de la web.

- 2- Bloqueo de la navegación en la web, con inhabilitación de botones de acción y opciones. Se permite la visualización de esta página principal mediante teclas de desplazamiento o ratón.
- 3- Carga y visualización del banner de consentimiento de cookies. En este punto sólo el banner en operativo.
- 4- El banner debe tener el siguiente contenido y opciones operativas:
 - Botón de Acción ACEPTAR. Al pulsarlo, el usuario acepta la instalación de TODAS las cookies de las categorías detalladas al principio. Esta decisión debe ser conservada en una cookie recordatorio durante un plazo de tiempo de 1 o 2 meses como máximo.
 - Botón de Acción CONFIGURAR. AL pulsarlo debe mostrarse al usuario una relación de las distintas categorías de cookies sobre las que puede elegir aceptar o rechazar. La selección realizada debe conservarse en una cookie recordatorio al pulsar un botón de acción de GUARDAR.
 - Botón de Acción POLÍTICA DE COOKIES. AL pulsarlo debe mostrarse la política de cookies que debe contener, entre otra información, una relación detallada de todas las cookies que pueden ser instaladas en el equipo del cliente, su nombre, proveedor, finalidad, tipos de datos que almacena y periodo de persistencia o conservación.
- 5- El banner de las cookies sólo se cierra en los siguientes casos:
 - Al pulsar el botón ACEPTAR
 - Al pulsar el botón GUARDAR en la opción CONFIGURAR
- 6- Al cerrar el banner puede liberarse la navegación en la web y el “plugin” debe bloquear el uso de las cookies que hayan sido configuradas por el usuario como no aceptadas. Debe verificar que la configuración del rechazo de cookies funciona realmente de manera correcta.